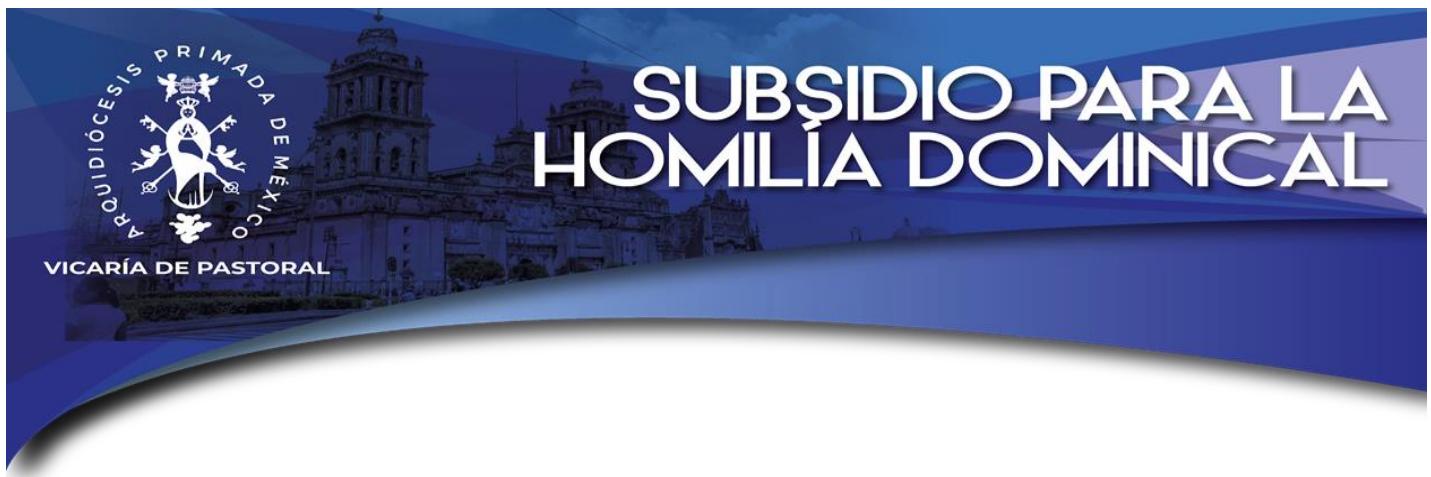


15 de febrero de 2026
6° DOMINGO ORDINARIO CICLO A



LECTURAS

Eclesiástico 15,16-21: Si quieras, guardarás los mandatos del Señor, porque es prudencia cumplir su voluntad; ante ti están puestos fuego y agua: echa mano a lo que quieras; delante del hombre están muerte y vida: le darán lo que él escoja. Es inmensa la sabiduría del Señor, es grande su poder y lo ve todo; los ojos de Dios ven las acciones, él conoce todas las obras del hombre; no mandó pecar al hombre, ni deja impunes a los mentirosos.

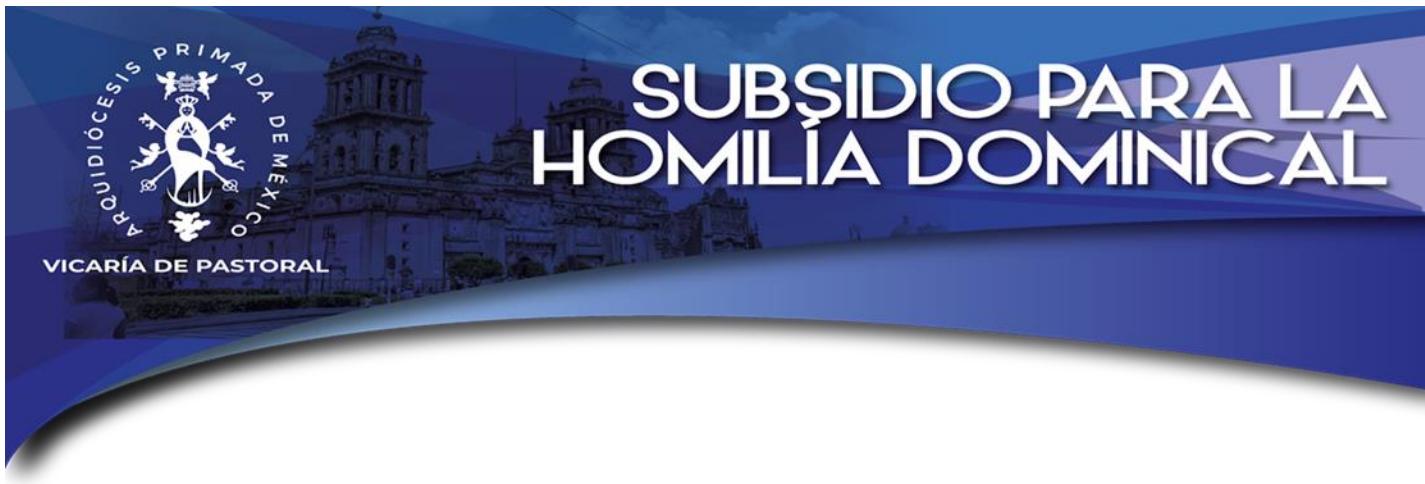
Salmo 118: Dichoso el que, con vida intachable, camina en la voluntad del Señor; dichoso el que, guardando sus preceptos, lo busca de todo corazón. Tú promulgas tus decretos para que se observen exactamente. Ojalá esté firme mi camino, para cumplir tus consignas. Haz bien a tu siervo: viviré y cumpliré tus palabras; ábreme los ojos, y contemplaré las maravillas de tu voluntad. Muéstrame, Señor, el camino de tus leyes, y lo seguiré puntualmente; enséñame a cumplir tu voluntad y a guardarla de todo corazón.

1 Corintios 2,6-10: Hermanos, es cierto que a los adultos en la fe les predicamos la sabiduría, pero una sabiduría que no es de este mundo, ni de los principes de este mundo, que quedan desvanecidos, sino que enseñamos una sabiduría divina, misteriosa, escondida, predestinada por Dios antes de los siglos para nuestra gloria. Ninguno de los principes de este mundo la ha conocido; pues, si la hubiesen conocido, nunca hubieran crucificado al Señor de la gloria. Si no, como está escrito: «Ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni el hombre puede pensar lo que Dios ha preparado para los que lo aman.» Y Dios nos lo ha revelado por el Espíritu. El Espíritu lo sondea todo, incluso lo profundo de Dios.

Mateo 5,17-37: En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «No creáis que he venido a abolir la Ley y los profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud. Os aseguro que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la Ley. El que se salte uno sólo de los preceptos menos importantes, y se lo enseñe así a los hombres será el menos importante en el reino de los cielos. Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el reino de los cielos. Os lo aseguro: Si no sois más justos que los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos. Habéis oído que se dijo a los antiguos: "No matarás", y el que mate será procesado. Pero yo os digo: Todo el que esté peleado con su hermano será procesado. Y si uno llama a su hermano "imbécil" tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y si lo llama "renegado" merece la condena del fuego. Por tanto, si cuando vas a poner tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda.

Con el que te pone pleito, procura arreglarte en seguida, mientras vais todavía de camino, no sea que te entregue al juez, y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. Te aseguro que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último cuarto. Habéis oído el mandamiento "no cometerás adulterio." Pues yo os digo: El que mira a una mujer casada deseándola, ya ha sido adúltero con ella en su interior. Si tu ojo derecho te hace caer, sácatelo y tíralo. Más te vale perder un miembro que ser echado entero en el infierno. Si tu mano derecha te hace caer, córtatela y tírala, porque más te vale perder un miembro que ir a parar entero al infierno. Está mandado: "El que se divorcie de su mujer, que le dé acta de repudio." Pues yo os digo: El que se divorcie de su mujer, excepto en caso de unión ilegítima, la induce al adulterio, y el que se case con la divorciada comete adulterio. Habéis oído que se dijo a los antiguos: "No jurarás en falso" y "Cumplirás tus votos al Señor." Pues yo os digo que no juréis en absoluto: ni por el cielo, que es el trono de Dios; ni por la tierra, que es estrado de sus pies; ni por Jerusalén, que es la ciudad del Gran Rey. Ni jures por tu cabeza, pues no puedes volver blanco o negro un solo pelo. A vosotros os basta decir "sí" o "no". Lo que pasa de ahí viene del Maligno.»





SUBSIDIO PARA LA HOMILÍA DOMINICAL



LÍNEAS TEOLÓGICAS FUNDAMENTALES

Cumplir la Ley del Señor, ¿realmente es posible?

No podemos negar que hoy existe una profunda crisis en el cristianismo; los templos se vacían, cada vez es menor el número de practicantes religiosos, una separación entre dirigentes y pueblo es dolorosamente patente, muchos abandonan la vivencia religiosa dentro de las estructuras de las Iglesias llamadas "históricas" (Católica, Luterana, etc.) para incursionar en experiencias religiosas no institucionalizadas. Y la crisis no se reduce a las "formas" religiosas (culto, liturgia, doctrina, etc.) sino al fondo de la experiencia religiosa, al contacto con el Misterio.

Antiguamente, la vivencia religiosa tenía como fundamento la maravillada constatación de la irrupción del Trascendente en la historia personal y colectiva de un pueblo o comunidad humana y a partir de ese descubrimiento, que cambiaba la cosmovisión y la opción fundamental del hombre, se estructuraba dicha opción en formas religiosas que, así, eran expresión de la fe ya vivida. Actualmente el hombre es el centro de lo sagrado, y así, Dios acaba convirtiéndose en un remedio legitimador de un antropocentrismo exacerbado y, por lo tanto, como consecuencia lógica, las estructuras religiosas han perdido atractivo y han quedado vacías de contenido. La búsqueda de lo trascendente se dirige hacia la interioridad del individuo y todo lo que promueva la búsqueda de una iluminación interior desvinculada de todo lo que huela a institución está teniendo un auge impresionante.

Ante esta situación la pregunta obvia resulta ser la siguiente: ¿Es posible, o más aun, es legítimo seguir buscando la experiencia religiosa fundante en las religiones institucionalizadas? ¿Tiene sentido la afirmación que hace el autor del libro del Eclesiástico acerca de que la opción por la vida/ley de Dios puede vivirse a partir del querer humano? O dicho de una manera más sencilla, ¿resulta pertinente el conocido

dicho “querer es poder”? Y si es así, ¿cómo explicar la permanente contradicción que vive el cristiano entre su querer y su hacer?

Actualmente muchos opinan que la santidad es algo reservado para unos pocos elegidos de antemano por Dios para vivir en grado exelso las virtudes que el Evangelio exige. Los cristianos “de a pie”, los comunes y corrientes, a lo más que pueden aspirar es a desear la santidad, que queda reducida a un ideal inalcanzable, a una utopía que cumple la función de suscitar el deseo por el Reino y sus valores, pero su cumplimiento está confinado a un más allá indefinible y meta-histórico.

Por otro lado, la visión que se tiene de la santidad es la de algo reducido a la intimidad del sujeto, a una cierta experiencia intimista y romántica que nada tiene que ver con los procesos históricos, con la sociedad, con las luchas cotidianas que debe librar el hombre en la trinchera de la política, la cultura, la familia, el trabajo, etc. Queda así desvinculada la santidad de la vida cotidiana y pierde por completo su fuerza revolucionaria y subversiva.

También surgió la idea de que es imposible vivir la santidad, ya que se le considera como una vida de perfección al estilo del ideal griego (ausencia total de imperfecciones tales como las pasiones, la finitud, la experiencia de impotencia ante ciertas adversidades, el sufrimiento, etc., al mismo tiempo que se vive el desarrollo de las virtudes desde las potencialidades intrínsecas a la naturaleza humana una vez donadas por Dios). En esta visión de la santidad prima el esfuerzo humano y la gracia consiste en la infusión de ciertos dones que el hombre debe poner a trabajar. En el fondo es una visión deísta de la compleja relación entre gracia y acción libre del hombre.

Tal modo de entender la santidad o vida cristiana no se corresponde con los datos que la revelación positiva (Biblia y Tradición) nos aporta. Para la mentalidad bíblica la santidad es una forma de vida que es accesible a todos y cada uno de los creyentes por el simple hecho de que ella no depende del esfuerzo humano como punto de origen, sino que es un don, un regalo de Dios, una potencia que nos viene de lo alto (es decir, de la cruz de Cristo según la teología del evangelista Juan). Al hombre le corresponde poner su voluntad para dejarse mover por la gracia y, entonces, las obras resultan ser fruto en primerísimo lugar de la Gracia y sólo en segundo lugar son acción humana, pero aun así, es una voluntad empoderada por la Gracia, orientada hacia su fin último que es Dios. Queda así garantizado el triunfo.

De cualquier modo, mientras no cambiemos nuestro discurso, el discurso que nos decimos a nosotros mismos, será imposible vivir las categorías del Evangelio que seguirán siendo algo lejano e imposible de vivir, ajeno por completo a nuestra naturaleza y posibilidades humanas. Bien sabido es la importancia capital que la palabra tiene sobre el comportamiento humano, la logoterapia da buena cuenta de ello.

Cambiar un discurso de imposibilidad, del “yo no puedo” por otro, propositivo y cristológico que dice “todo lo puedo en Cristo que me fortalece” es el primer paso para empezar a entrar en la dinámica del Reino de Dios, en la vida definitiva que ya Cristo nos ha ganado, en la bienaventuranza de los que viven en la fuerza del Espíritu del

Resucitado. Sobre todo, debemos considerar que el Evangelio es, de algún modo, un discurso, una Palabra que debemos introyectar para que toda su potencia liberadora sea desatada y transforme nuestro apocado corazón en uno de carne transida de eternidad.

A la pregunta ¿es posible vivir la ley de Dios? Debemos responder que sí, que es posible porque contamos con el mismo Espíritu que resucitó a Cristo de entre los muertos. No nos engañemos, contradecir esto es contradecir la Escritura que nos lo revela y constituye un pecado gravísimo del cual nos habla el mismo Jesús, cerrarse a la acción del Espíritu, negar su poder para transformarnos según la medida de la imagen del Hijo, decir "yo no puedo ser santo" es decirle al Espíritu "en mí tú no puedes nada".

A la exigencia de Jesús de vivir una mayor justicia que los fariseos (fieles cumplidores de la ley) no digamos ¡imposible!, pidamos al Señor que nos muestre sus caminos, que abra nuestros ojos y nos haga dóciles a sus mociones...lo demás, él lo hará en nosotros.



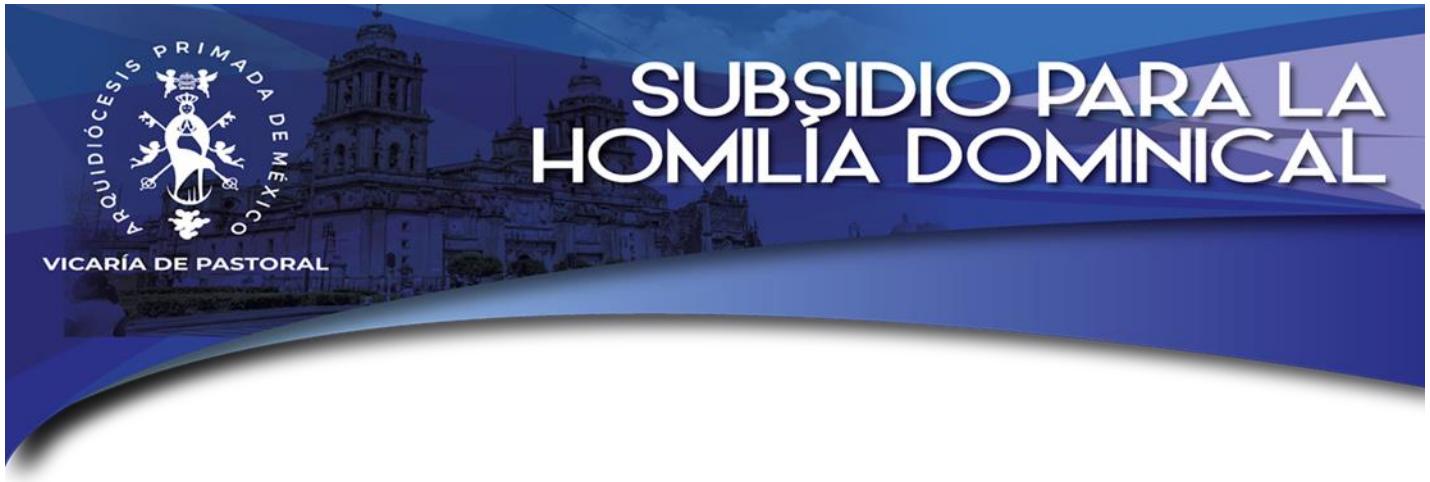


SUBSIDIO PARA LA HOMILÍA DOMINICAL



SUGERENCIAS PRÁCTICAS DE APLICACIÓN ESPIRITUAL

1. Jesús nos llama y empodera para vivir más allá del mero cumplimiento de normas religiosas y sumergirnos en el torrente del poder amoroso de su Espíritu y cumplir así su voluntad.
 - Si la justicia del hombre consiste en hacer la voluntad de Dios, ¿Cómo estás viviendo la justicia? ¿Qué harás para cumplir de un modo más pleno la voluntad de Dios en tu vida?
 - Para Jesús, el “matar” no se reduce al acto puntual de asesinar a alguien. El que no sabe controlar su ira o enojo contra el prójimo ya es un homicida. ¿Cómo te comportas con aquellos que te hacen algún daño? ¿Según la voluntad de Dios o según tus pasiones? ¿Qué harás para manejar cristianamente tus enojos?
 - Te proponemos que, antes de que asistas a tu próxima Misa, busques el modo de reconciliarte con una persona con la que tengas algún problema o enojo. Recuerda que es una petición que te hace Jesús.



SUBSIDIO PARA LA HOMILÍA DOMINICAL

CANTOS QUE ILUSTRAN LA PALABRA

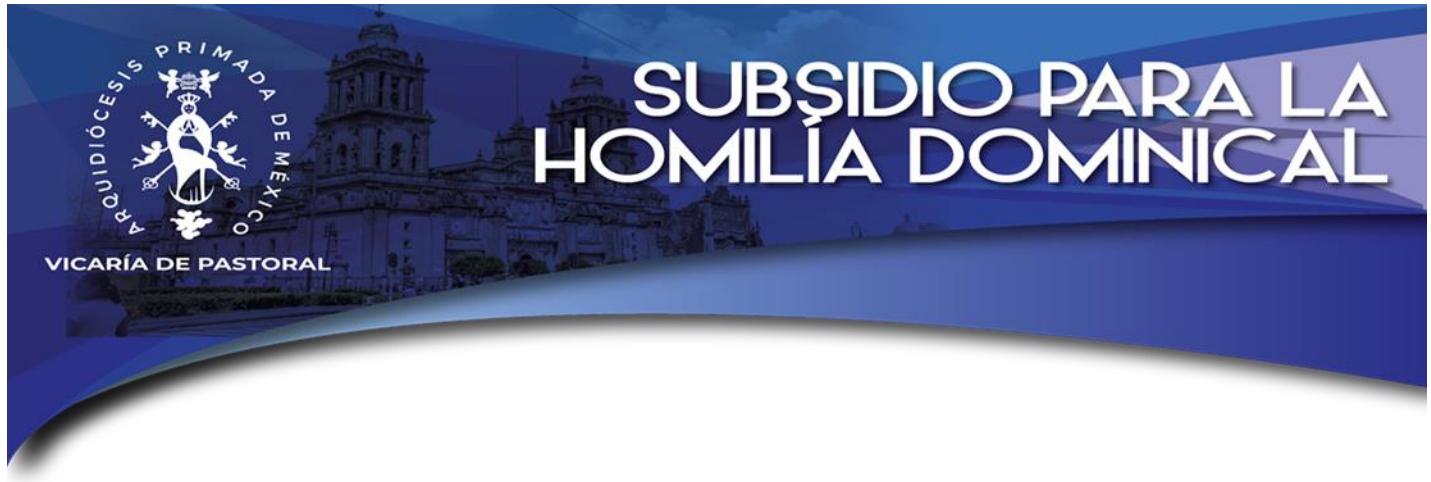


**Te invitamos a orar con este bello canto:
“Hágase” (Salomé Arricibita).**

https://www.youtube.com/watch?v=cC4lowK_5ql



VICARÍA DE PASTORAL
DIMENSIÓN DE BIBLIA Y
EXTENSIÓN FORMATIVA



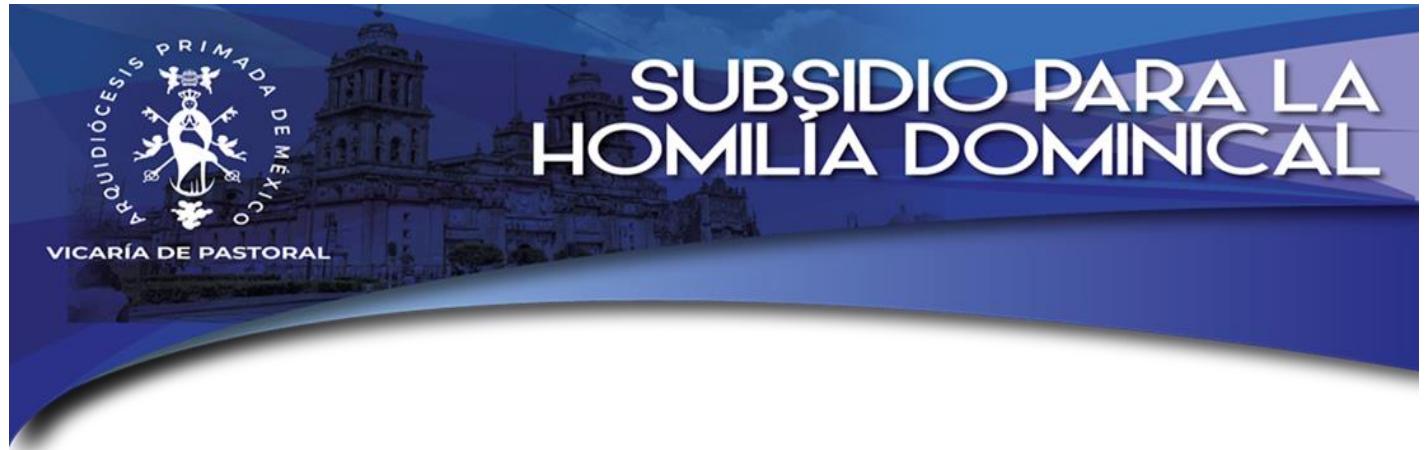
SUBSIDIO PARA LA HOMILÍA DOMINICAL

LA ENSEÑANZA DE LA IGLESIA



Papa Francisco explica la relación entre justicia y misericordia en Dios.

<https://www.youtube.com/watch?v=aUg0aeEY9p0>



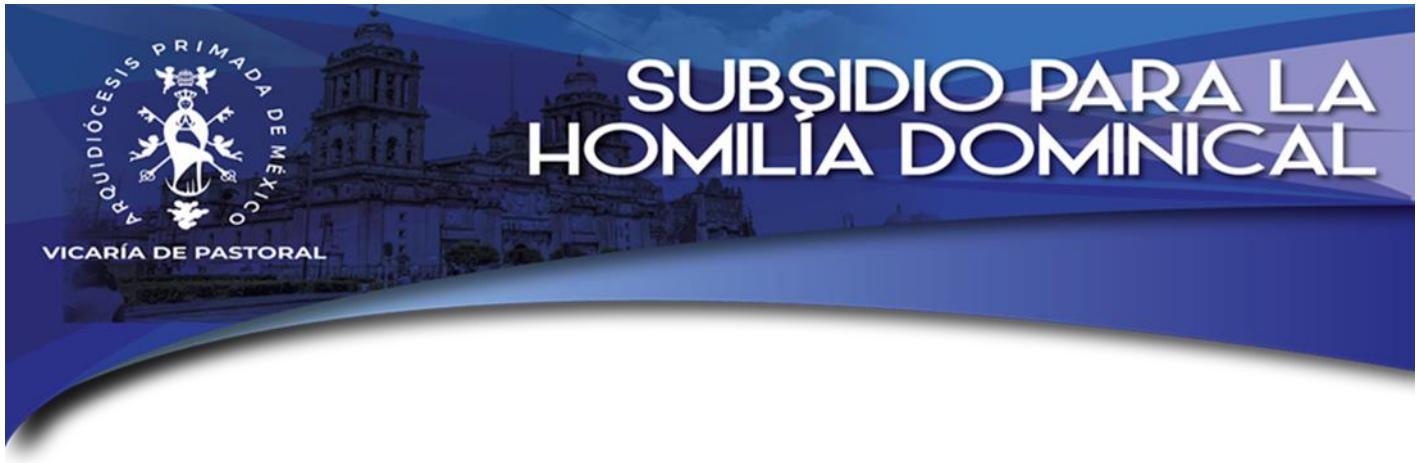
SUBSIDIO PARA LA HOMILÍA DOMINICAL

ECOS DE LA PALABRA DESDE LA DIMENSIÓN DE PASTORAL JUVENIL VOCACIONAL

Más allá de la letra de la ley

La sección del sermón de la montaña que se nos propone hoy es, sin duda, una de las secciones más prácticas y desafiantes para nuestra vida cotidiana. Jesús nos invita a ir más allá de la literalidad de los mandamientos y a hacerlos vida en la cotidianidad de nuestra existencia. Te proponemos una división del texto en 4 secciones con ideas prácticas para llevarlas a la vida:

1. Controla la ira. Jesús va más allá del “no matarás”, nos ayuda a ser más consciente de los muchos tipos de violencia que podemos ejercer:
 - a. Cuida el lenguaje: a veces herimos más con las palabras que con los puños.
 - b. Resolver. No dejes pasar tiempo, el enojo puede envenenar el corazón, busca el diálogo.
2. Purifica el corazón. Jesús nos invita a ir más allá del adulterio explícito, nos invita a cuidar el corazón:
 - a. Cuida lo que consumes, evita todo aquello que cosifique a otras personas y enturbie tu mirada y tu corazón
 - b. Trata a los demás como personas, no como objetos para obtener un beneficio
3. Relaciones responsables. Al hablar del divorcio, Jesús nos ayuda a crecer en la responsabilidad afectiva:
 - a. No juegues con los sentimientos de los demás
 - b. Sé claro en tus intenciones, por tu bien y el de las otras personas.
4. Vive en la verdad: Jesús nos invita a que nuestro sí sea de verdad sí, y el no, no. Nada de dobles intenciones:
 - a. Transparencia en redes: No hay necesidad de ponerte una máscara, tu vida es bella sin maquillajes.
 - b. Honestidad en tus conversaciones, no prometas lo que no puedes cumplir.



SUBSIDIO PARA LA HOMILIA DOMINICAL

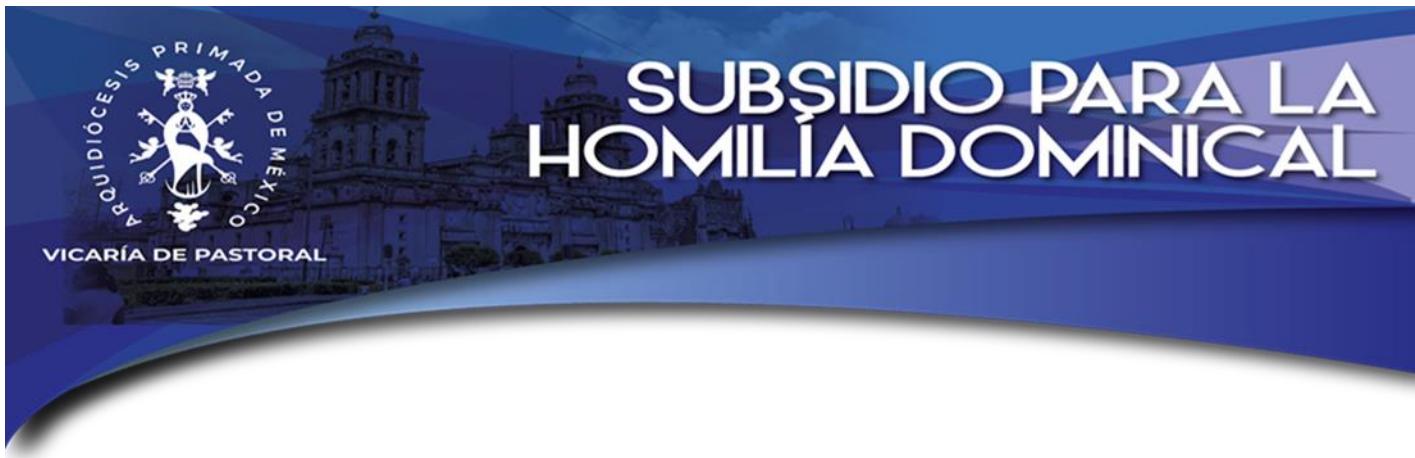
ECOS DE LA PALABRA DESDE LA DIMENSIÓN DE ADULTOS Y FAMILIA

Querido Adulto, el pasaje que vemos este domingo nos lleva a una profunda reflexión sobre la misericordia de Dios en nuestras vidas.

El pasaje comienza diciéndonos que Jesús traerá plenitud a la ley y, ¿qué es la plenitud? Esta palabra, que viene del griego *pleroma*, nos indica estar llenos, completos saturados de Dios, y es nuestro salvador el que viene a llenarnos con esa plenitud, a completar lo que nos faltaba para comprender la ley y lo que nos habían dicho los profetas.

Es en este sentido que logramos entender el alcance de la segunda parte; dice el dicho y dice bien “Dios rico en misericordia, lento para enojarse, pronto para perdonar”, y es en esta segunda parte del evangelio donde el Maestro nos exhorta a reconciliarnos, a perdonar y perdonarnos, como Él mismo lo hace con nosotros, y es en este sentido ejemplar que esta semana te invitamos a que hagas las paces primero contigo mismo, después con alguien que tal vez te haya hecho pasar un mal rato, o que sientas que de alguna manera haya lastimado tu corazón o tal vez con alguien a quien tú mismo hayas lastimado, para que finalmente lo corones haciendo las paces, ahora sí, con Dios nuestro Señor acercándote al sacramento de la reconciliación.





ECOS DE LA PALABRA DESDE LA DIMENSIÓN DE PASTORAL INFANTIL

LAS REGLAS DE DIOS

Hoy celebramos el VI domingo del tiempo ordinario. En este día Jesús nos trae un mensaje bastante interesante, él nos dice que no ha venido a quitar la ley, sino a darle su verdadero sentido ¿Qué significa esto? ¿A quién le gusta que le pongan muchas reglas? No corras, no grites, lávate las manos, etc., las reglas son como las señales de tráfico; sirven para que no choquemos y todos estemos seguros. Jesús ha venido para darle el verdadero sentido a la ley, por ejemplo, la ley de Moisés decía: "no mataras", Pero Jesús va más allá, dice que ni siquiera debemos de insultar o estar peleados con nuestros hermanos. Esto nos manifiesta que no basta con no hacer cosas malas; lo que Jesús quiere es que nuestro corazón también esté lleno de cosas buenas.

En el evangelio aprendamos cuales son las "reglas de Dios" y todos conocemos que se llaman mandamientos. Pero Jesús nos dice algo muy importante, no basta con cumplir el mandamiento por fuera, hay que cumplirlo desde el corazón. Esta semana, andes de decir algo feo cuando te enojes, respira profundo y recuerda que Jesús quiere que cuides tu corazón y el de tus amigos.

En esta semana aplica el Evangelio a tu vida:

- Haz un dibujo de cada mandamiento de la ley de Dios.
- ¿Qué es lo que más te gustó del evangelio? Comparte con tus amigos.

